**INFORME**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**CDM**

**SAYULA**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres  Instituto Municipal de Atención a la Mujer |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Maestra. María Elena García Trujillo** |
| Lugar de realización: | **Sayula** |
| Período de elaboración del informe: | **Enero 2019** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitación y Asesorías** |

**ANTECEDENTES**

Los instrumentos y mecanismos Internacionales así como federales y estatales de protección de los derechos humanos de las mujeres, son el fundamento que motivan el adelanto de las mujeres en la vida pública y privada así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno y en apego a: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, en sus siglas en inglés (CEDAW), 1979. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará), ratificada por México en 1998. La Declaración y Plataforma de Acción de Bejing 1995. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, 2006. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2013-02018 y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad 2011).

El antecedente inmediato del Instituto Nacional de las Mujeres, la comisión Nacional de la Mujer como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, significo un avance importante en el alcance de esta visión de atender a la problemática de las mujeres a partir de la óptica de equidad de género.

No obstante, para dar cumplimiento cabal a los compromisos nacionales e Internacionales, era necesario fortalecer este mecanismo para que pudiese atender la misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género para que mujeres y hombres accedan a la justicia y a la igualdad del desarrollo en cualquier ámbito.

Para este propósito, el Poder Legislativo reconoció como necesario formular un nuevo estamento Institucional y legal para una entidad que, además de situarse en un rango ministerial, fuera dotada de atribuciones definidas, con disponibilidad de recursos suficientes y con la capacidad y competencias para influir en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales.

Así, mediante decreto del Congreso de la Unión, de fecha 21 de diciembre de 2000, publicado en el diario oficial de la federación del 12 de enero de 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, su personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Derivado de lo anterior y con la firme convicción de continuar con una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores de la sociedad del Estado de Jalisco, nace un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la secretaría General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres, nombrándose Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los centros para el desarrollo de las Mujeres (CDM), se encuentran instalados en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Atemajac de Brizuela, Ameca, Arandas, Jocotepec, Juanacatlan, Lagos de Moreno, Meztiquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tonalá, Jamay, Sayula, y Yahualica incorporándose este año.

**INTRODUCCIÓN**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), surge en el año 2013, del cual nace el proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Teniendo como objetivo promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses contribuyendo en su desarrollo integral y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Siendo un proyecto que fortalece a la instancia municipal de las mujeres en el ámbito local promoviendo el desarrollo humano con perspectiva de género y vinculando a los diversos actores sociales para lograr la igualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio.

El fortalecimiento que otorga el CDM a la IMM, será facilitar los procesos interinstitucionales para que se generen los convenios de colaboración con las áreas o direcciones de la administración pública municipal, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el ámbito local.

Además de intervenir en los procesos de planeación, elaboración y ejecución de proyectos desde el enfoque de género para beneficio de las mujeres del municipio de Sayula.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), del Municipio de Sayula del Estado de Jalisco.

**INFORME CUALITATIVO:**

En el mes de enero se trabajó en dar continuidad al modelo operativo, continuando con la fase de acompañamiento, apoyando a grupo Red de mujeres en las actividades ya planeadas que fue la capacitación y feria de piñatas.

Así mismo se está trabajando en la formación de nuevos grupos en los cuales se está haciendo el diagnostico pertinente para la identificación de sus principales necesidades y comenzar a trabajar con ellas.

Así mismo se estuvo trabajando en la impartición de talleres, el primero de ellos fue impartido en la comunidad de Tamaliagua con el tema prevención de violencia en contra de las mujeres niñas y niños, en dicho taller nos enfrentamos primeramente a que las mujeres se encuentran temerosas al conocer sobre este tema y tienen poca participación, pero conforme fue expuesto el tema las asistentes comenzaron a interesarse y a brindar aportaciones desde su experiencia de vida. Al finalizar con el taller varias mujeres se acercaron a nosotras para pedir información sobre los servicios que brindábamos y a su vez sugerir más temas para los siguientes talleres.

El segundo taller fue en la comunidad del Reparo con el tema prevención de violencia en contra de las mujeres niñas y niños, en este taller las mujeres asistentes estuvieron muy participativas y atentas en el tema expuesto, compartieron experiencias de vida, al finalizar con el taller algunas participantes nos pidieron que volviéramos para dar ese taller a sus hijas y familiares.

En el área de atención y asesorías se atendieron 13 mujeres y 4 hombres de las cuales 4 fueron canalizadas a la instancia correspondiente.

.

**INFORME CUANTITATIVO:**

Las presentes gráficas dan el resultado del trabajo realizado por el módulo del CDM, Sayula en el transcurso del mes de noviembre

**TIPO DE ATENCIÓN OTORGADA**

**Atenciones otorgadas en el área de profesionistas:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesionista | Hombres | Mujeres |
| Trabajadora Social | 4 | 13 |

**EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

* Gráfica que muestra los rangos de edad de las personas atendidas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Edad | Hombres | Mujeres |
| 15-29 años | 3 | 4 |
| 30-44 años | 1 | 7 |
| 45-59 años |  | 2 |
| + 60 |  |  |

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

* La presente gráfica representa el estado civil de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Hombres | Mujeres |
| Soltera (o) | 2 | 3 |
| Casada (o) | 1 | 6 |
| Divorciada (o) |  | 1 |
| Unión libre | 1 | 3 |
| Viuda (o) |  |  |

* La presente gráfica muestra la escolaridad de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Hombres | Mujeres |
| Sin estudios |  |  |
| Primaria | 1 | 2 |
| Secundaria | 1 | 9 |
| Bachillerato/téc. | 1 | 1 |
| Nivel Universitario | 1 | 1 |

* La presente gráfica muestra la ocupación de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Hombres | Mujeres |
| Trabajo no remunerado |  | 5 |
| Estudiante | 1 | 1 |
| Comerciante |  |  |
| Pensionada (o) |  |  |
| Trabajo remunerado | 3 | 7 |
| Sin Actividad |  |  |

* La presente gráfica muestra la condición de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Condición de violencia | Hombres | Mujeres |
| Con violencia | 3 | 13 |
| Sin Violencia | 1 |  |

* La presente gráfica muestra los tipos de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de Violencia | Hombre | Mujer |
| Física | 1 | 6 |
| Psicológica | 1 | 13 |
| Económica |  | 6 |
| Sexual |  | 2 |
| Patrimonial |  | 1 |

* La presente gráfica muestra la modalidad de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de violencia | Hombres | Mujeres |
| Familiar | 13 | 1 |
| Laboral |  |  |
| Docente |  |  |
| Feminicida |  |  |
| Comunitaria |  | 2 |
| Institucional |  |  |

* La presente gráfica muestra el sector de canalización de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sector de Canalización | Hombres | Mujeres |
| Sector Salud |  |  |
| Justicia |  |  |
| Social | 1 | 3 |
| Seguridad |  |  |
| Otros |  |  |

**TALLERES IMPARTIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Tema | Institución |
| Prevención de la violencia en contra de las mujeres niñas y niños | Delegación Tamaliagua |
| Prevención de la violencia en contra de las mujeres niñas y niños | Delegación El Reparo |
|  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Asistencia a los Talleres | Hombres | Mujeres | Total |
|  | 2 | 22 | 24 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Edades de los y las participantes | 15 a 29 | 30 a 44 | 45 a 59 | +60 | Sin definir |
| Hombres |  |  |  | 2 |  |
| Mujeres | 5 | 7 | 8 | 2 |  |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El haber participado en el proyecto Centro para el Desarrollo de las Mujeres CDM como profesionista en Trabajo Social me fue muy gratificante ya que tuve la oportunidad de trabajar directamente con las personas y saber más de cercas cuales son las necesidades a la que las que se enfrentan día a día.

Así mismo el trabajar en este proyecto me resulto muy enriquecedor ya que pude adquirir nuevos conocimientos y así mismo poner en práctica mi profesión.

Pude darme cuenta que la impartición de talleres resulta ser muy favorable para la población que los recibe, puesto que en ocasiones no tienen la información necesaria o desconocen sobre los temas de violencia, género y derechos humanos, y eso los y las lleva a permitir injusticias ya sea en sus hogares o empleo, y considero que al nosotros impartir estos talleres les estamos brindando herramientas para que puedan defenderse o en algunos caso saber a dónde acudir en caso de sufrir algún abuso

**FIRMAS**

**Maestra. María Elena García Trujillo**

**COORDINADORA CDM**

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN**

**Licda. En Trabajo Social Ana Yesenia Barragan Hernandez**